POR LA POSESION DE KRIVOI ROG LUCHAN LOS RUSOS. INUTIL RESISTENCIA DE LOS ALEMANES

Contra Apostolovo También van los Esfuerzos de los Soviéticos

Von Manstein emplea todos sus recursos para mantener la arremetida enemiga

MOSCU, 27. — En el frente del recodo del Dnieper se avecina el ocaso de un ejército. Algunas de las mejores divisiones alemanas de infantería y tanques se retiran por precarias líneas de comunicación hacia una suerte cada vez más incierta. En el vasto triángulo, cuyos vértices están constituídos por Dnieperpetrovsk, Mellitopol de Kherson, grupos cada vez más fuertes del ejército soviético desorganizan y castigan vigorosamente a las divisiones de Von Manstein, con una estrategia contra la que los alemanes parecen que preparan siempre planes destinados al fracaso antes de su aplicación.

Los ataques lanzados desde Dnieperpetrovsk hacen que los alemanes se retiren con pérdidas hacia el empalme ferroviario de Apostolovo, uno de los dos pasillos de escape de la trampa del recodo del Dnieper. Otro ariete tiene ya casi dominada la posición de Krivoi Rog, la segunda de las dos generales de escape y amenazan también a Apostolovo, a poco más de 21 kilómetros de distancia con la posibilidad de su captura antes de que los alemanes puedan retirarse. Se están librando encarnizados combates por la posesión de Krivoi Rog, a la vista del importante empalme ferroviario envuelto en el humo de los edificios incendiados y los polvorines volados.

Las batallas de tanques pasan de un punto a otro del terreno, donde se encuentra uno de los mayores yacimientos de minerales de hierro de Europa. Parte de dichos yacimientos están ya en poder de los soviéticos.

Los alemanes resisten en Krivoi Rog con el mismo fanatismo que en Mellitopol. Sus pérdidas alcanzan una escala que las convierte en verdaderos sacrificios y los refuerzos traídos desde muy lejos, de la retaguardia, experimentan bajas muy grandes.

★ LA LUCHA AEREA

MOSCU, 27. — Los cazas soviéticos hostilizan a los aviones de transporte alemanes y los bombarderos castigan duramente a los tanques y tropas germanas. Los comentaristas soviéticos señalan que en las dos semanas de ofensiva rusa en la orilla occidental del Dnieper, los soviéticos han conquistado ya en la región de [illegible]

El Nuevo Interventor de la U. N. de Córdoba

[illegible] — A las 10 asumió el cargo de interventor en la Universidad Nacional local, el Dr. Lisardo Novillo Saravia.

Von Manstein, con una estrategia [illegible]

vos. La salvaje lucha por Krivoi Rog se está librando a la vista del propio empalme, parcialmente envuelto en un palio del humo de edificios demolidos y polvorines volados.

Las batallas de tanques están pasando de un punto a otro del terreno donde se encuentra uno de los mayores yacimientos de mineral [illegible]

★ ATAQUE PERSISTENTE

[illegible]

★ AMPLIO COMUNICADO

[illegible]

El Panorama General de Todos los Frentes

Las características de la guerra hasta la una de hoy

LONDRES, 28. — Ha comenzado en Italia la batalla de los cincos pasos. Los ejércitos contendientes luchando, no en las carreteras, sino en las alturas que dominan a éstas, [illegible]

[illegible]

FRENTE RUSO: [illegible]

FRENTE DE LOS BALCANES: [illegible]

SUDOESTE DEL PACIFICO: [illegible]

Campaña Nazi Para Contrarrestar Situaciones Desfavorables

LONDRES, 27. — Los alemanes están contr[illegible] más fuertemente el país. En cumplimiento de instrucciones a los dirigentes del partido dadas en una reunión celebrada a principios de mes, ha habido gran número de reuniones de propaganda por todo el Reich. Después de haberse entrevistado con Hitler, los gauleiters llamaron e instruyeron a sus dirigentes que pasaran la consigna a la gente. En reuniones semiprivadas se prepara la reunión de la masa, a la que hablarán los jefes del partido. Ya ha avanzado tanto la campaña que hombres como Himmler, Sauckel y Ley están redactando sus discursos. También han sido inscriptas para esta labor jefes femeninas del partido. Los dis[illegible] siguen líneas [illegible]. Están basados en el tema de que sólo la propaganda que restaure la confianza es prueba [illegible] de la invencibilidad —tema que Deutelmoser, que era jefe de prensa de la cancillería del Reich, propuso cuando los ejércitos aliados conseguían victorias en el oeste poco antes del armisticio en 1918.

La mayoría de estos dirigentes admiten francamente la existencia de una charla derrotista. Muchos periódicos alemanes declaran que el principal objeto de las reuniones es contrarrestar la propaganda enemiga y la creciente falta de fe en la victoria. Himmler habló en Poznan, Sauckel en Viena, Ley en una reunión de obreros en Hanover, Hanke a miembros del partido en Bunzlau, y el general Dietmar —portavoz del alto mando alemán, quien por séptima semana sucesiva no radió— hizo una llamada [illegible]: "Los alemanes tienen que trabajar de veras y morir. Depende solamente de la moral del pueblo en guerra el que un acontecimiento militar desfavorable es meramente un retroceso o una derrota irreparable. El pueblo alemán debe hoy no sólo esforzarse hasta el máximo para conseguir la victoria sino que debe también poseer el temple moral necesario para hacer frente a situaciones militares desfavorables debidas a los azares de la guerra".

Alturas Estratégicas Dominan los Aliados en Italia

Peligran los Nazis

Pueden ser copados

CUARTEL Gral. ALIADO EN AFRICA SEPTENTRIONAL, 27. — [illegible]

★ GRAVE SITUACION

LONDRES, 27. — [illegible]

★ COMUNICADO ALEMAN

ESTOCOLMO, 27. — [illegible]

★ DESTRUCCION SISTEMATICA

CUARTEL GENERAL ALIADO DE AFRICA SEPTENTRIONAL, 27. — [illegible]

El Orden

AÑO XVI ★ Ocho Páginas ★ Santa Fe, jueves 28 de octubre de 1943 ★ N 5683

Será Beneficiosa la Conferencia Tripartita

Unidad de Criterios en las Conversaciones

Nueva era entre las relaciones de las tres Potencias

MOSCU, 27. — La conferencia tripartita ha entrado ahora en la segunda semana, y hasta el momento se han conseguido resultados prácticos que, incluso el más optimista, no podía haber previsto. El almuerzo de ayer fué seguido de una sesión plenaria de tres horas, que fué la reunión de los representantes de los tres grandes aliados, más cordial que se haya celebrado en Moscú.

Las dificultades con que se ha tropezado, son dificultades entre amigos —no dificultades de principio— y todos los interesados están dispuestos a que se subsanen y desaparezcan antes de que termine la conferencia.

Todos los observadores de esta capital opinan cada vez más convencidos, que las conversaciones que tienen lugar en Moscú, han inaugurado una nueva era en las relaciones de las tres potencias —y esto es tan cierto por parte de los rusos como de los anglo-norteamericanos. El sentimiento predominante en las conversaciones es que se aproxima el final de la guerra contra el enemigo, aunque nadie sabe cuándo llegará el punto álgido de la misma. No hay duda que la conferencia está apresurando la llegada del mismo. No se revela ningún secreto al decir que los tres estadistas que toman parte en las charlas de Moscú, están de acuerdo respecto a la política fundamental a seguir, para lograr que los alemanes no puedan atacar de nuevo a ningún país y privarlo de su libertad.

★ DEMOSTRACION OFRECIDA

MOSCU, 27. — [illegible]

La Estación Unica de la Ciudad de Rosario

BUENOS AIRES, 27.—Ha trascendido que mañana será firmado un decreto que designa una comisión integrada por representantes del Gobierno de Santa Fe, la Municipalidad de Rosario y las empresas ferroviarias afectadas, que deberá correr con todo lo referente al artículo 13 y planilla complementaria de la ley de Obras Públicas que autoriza la solución integral del problema ferroviario de Rosario con la base de la estación única y central de pasajeros para los ferrocarriles de acceso a dicha ciudad.

HOY SE INICIARA EL CAMPEONATO DE LA FEDER. DE AJEDREZ

BUENOS AIRES, 27. — En los salones del Club Argentino de Ajedrez comenzará a disputarse mañana el torneo de la Federación [illegible]

LLEGARA UNA COMISION COMERCIAL PARAGUAYA

BUENOS AIRES, 27. — [illegible]

POR SABOTAJES HUBO DETENCIONES EN LYON

ZURICH, 27. — Informaciones emanadas de París dan cuenta que más de doscientas personas han sido detenidas en la ciudad de Lyon, acusadas de arrojar bombas y tomar parte en emboscadas y otros actos de sabotaje.

UNA REUNION EN LA EMBAJADA INGLESA

BUENOS AIRES, 27.—El embajador de Gran Bretaña, sir David Victor Kelly y su esposa, ofrecieron en su residencia oficial una recepción en honor de un grupo de damas y caballeros de su amistad.

DESCUENTAN EN VICHY QUE HABRA REFRIEGAS

LONDRES, 27. —Radio Vichy dijo hoy que el portavoz del gobierno de Petain, había declarado: "Es posible que en un momento dado estalle en Francia un desorden completo. Una nueva ola de terrorismo se ha desencadenado en el país. Ocurren actos de sabotaje y refriegas entre la policía y terroristas. El ambiente en Francia está maduro para el desorden".

EL M. STALIN RECIBIO OTRA VEZ A MR. EDEN

LONDRES, 27. — Radio Moscú anunció hoy que el mariscal Stalin recibió hoy nuevamente a Eden, asistiendo a la entrevista Molotov y el embajador británico.

LA FRONTERA FRANCO SUIZA SERA CERRADA

BERNA, 27. — La radio suiza informó que la frontera con Francia que había sido reabierta en algunos puntos del Cantón de Ginebra, será nuevamente clausurada hoy por las autoridades alemanas.

AUMENTAN EN EE. UU. CIERTOS GRAVAMENES

WASHINGTON, 27. — [illegible]

INTENTARON MATAR AL SR. BENITO MUSSOLINI

EN LA FRONTERA ITALIANA, 27. — [illegible]

1480 MONEDAS DE 50 Ctvs. ROBARON

BUENOS AIRES, 27. — [illegible] Gerosa, domiciliado en la calle Ecuador 941, denunció a las autoridades policiales que durante su ausencia, personas desconocidas le robaron de su escritorio una caja en la que guardaba 1.480 monedas de 50 centavos.

Tregua Inestable

Comentario de D. Herald

LONDRES, 27. — "Si fracasase el intento de coordinar las políticas de Rusia, Gran Bretaña y Estados Unidos, la derrota de Hitler sólo representaría para la humanidad una tregua inestable", escribe hoy en su editorial el "Daily Herald", en su comentario sobre la conferencia tripartita de Moscú.

Agrega a continuación: "La guerra futura estaría ya al alcance de la mano. La alianza angloamericana sería simplemente armamento en gran escala de un carácter particularmente provocativo. No hay esperanza de garantizar la paz del mundo mediante un convenio en que Rusia y China no sean partícipes con iguales derechos. Por otra parte, en caso de que Rusia, China, Gran Bretaña y Estados Unidos lleguen a un acuerdo absoluto, esto no bastaría. Sería menester que las pequeñas naciones — y a su debido tiempo las naciones contra las que ahora combatimos —participaran en nuestro sistema de seguridad y en nuestros propósitos de extirpar las causas económicas de la guerra".

★ PARA LA INVASION

LONDRES, 27. — Para usarse en la invasión de Europa se ha estado preparando secretamente en Gran Bretaña una fuerza aérea táctica, similar a la que actualmente opera en Italia. A la par que prosiguen combatiendo a los alemanes a través del canal, las escuadrillas [illegible]

Chocaron dos Lanchas de Transporte Colectivo

BUENOS AIRES, 27. — [illegible] La otra lancha no sufrió daños ni hubo que lamentar desgracias personales.

CELEBRO UNA REUNION EL GOBIERNO FASCISTA

ZURICH, 27. — La agencia noticiosa alemana anunció hoy que el Sr. Mussolini ha presidido la reunión de gabinete que se inició hoy en su cuartel general.

Crean un Tribunal Para Fascistas Desleales

LONDRES, 27. — La agencia alemana de noticias anunció esta noche que en su reunión de hoy el gobierno de Mussolini aprobó una ley instituyendo la pena de muerte por "incumplimiento del juramento [illegible]".

"El gobierno aprobó también una ley estableciendo tribunales provinciales y tribunal supremo central", agregó la agencia.

"Estos tribunales provinciales juzgarán a [illegible] fascistas que no han cumplido con su juramento de lealtad y todas las personas que tras el golpe de estado del 25 de julio combatieron al fascismo, a sus instituciones o permitieron actos de violencia contra los fascistas o símbolos del régimen. El nuevo tribunal central consistirá de nueve miembros escogidos entre fascistas probados. El [illegible] central juzgará a los fascistas que en la reunión del gran consejo fascista del 24 de julio traicionaron la idea fascista revolucionaria y que con su voto dieron pretexto al rey para organizar su golpe de estado. Otras ofensas que entran en la órbita de los tribunales especiales serán castigadas con prisión de cinco a trece años". Finalmente, el gobierno [illegible] extensiva a todos los funcionarios y dirigentes fascistas, sean del partido o no, la orden del gobierno de Badoglio del 9 de agosto confiscando fortunas ilegalmente obtenidas por italianos.

VIOLENTA COLISION EN EL CAMINO A ROSARIO; DOS MUERTOS

Resultaron Heridos Once Pasajeros de "El Rápido"

En la mañana de ayer, se produjo un grave accidente automovilístico en la ruta No. 11, y a la altura del Km. 397, en el camino pavimentado de esta capital y Rosario; el mismo tuvo un saldo lamentable de dos muertos y numerosos heridos.

El accidente ocurrió de la siguiente forma: Circulaba por la ruta, el autocamión chapa 10401 de Santa Fe, guiado por el señor Antonio Lleompart, y llevaba como acompañante a su señora madre Da. Antonia Salibella de Lleompart de 63 años, y con domicilio ambos pasajeros, en Mendoza 3354 de esta capital. Dicho vehículo hacía el viaje desde Rosario a Santa Fe, y al llegar al kilómetro 397, embistió al ómnibus No. 4 de la empresa "El Rápido" que habitualmente hace el recorrido entre ambos puntos terminales. El ómnibus procedía de Santa Fe y era guiado por Genaro Roldán, argentino de 30 años, y llevaba como guarda a Pedro Martín de 24 años, ambos con domicilio en la ciudad de Rosario.

En el mencionado vehículo iban como pasajeros numerosas personas, que descenderían en su mayor parte en los puntos intermedios de la ruta a recorrer, en tanto que el resto se dirigía a Rosario.

Los testigos presenciales del hecho, manifiestan que la colisión ocurrió en forma inesperada y con suma violencia, sin que el mismo se pudiera evitar, ya que al embestir el auto-camión al ómnibus, el choque había adquirido todos los caracteres de una verdadera tragedia.

COLISION VIOLENTA

Al enfrentarse ambos automotores, resultaron inútiles las maniobras que realizara el conductor Roldán, para evitar la colisión, que ocurrió con una violencia extraordinaria, embistiéndose los dos vehículos de frente. Recurrió el conductor del ómnibus a los frenos en forma oportuna, pero como es un vehículo de mayores proporciones, no sufrió las consecuencias extremas del pequeño auto-camión que resultó destrozado completamente.

La confusión cobró en tales instantes, una horrible trascendencia y el pánico se generalizó entre los pasajeros, entre quienes viajaban señoritas, las cuales con llantos y clamores, se unieron a la tragedia; ya que los viajeros del auto-camión, se hallaban en estado de suma gravedad y uno de ellos en forma desesperante.

LA INTERVENCION POLICIAL

Puso sobre aviso a las autoridades policiales de San Lorenzo y Puerto General San Martín, un aviso telefónico; aquéllas concurrieron prontamente al lugar del accidente, llegando escasamente diez minutos después de ocurrido, en compañía del médico de policía doctor Melitón F. Hierro. De inmediato se tomaron las disposiciones para que los heridos y lesionados fueran conducidos al sanatorio del doctor Guillermo Castaldi, en San Lorenzo, donde ambos facultativos, acompañados por el doctor Angel Andrés del Río, se dedicaron a la tarea de atenderlos.



EN ESTA POSICION quedaron los dos automotores que chocaron ayer en el camino pavimentado a Rosario, accidente éste que costó la vida a dos personas, hallándose otras heridas

LAS DOS VICTIMAS DEL CAMION

No bien llegaron al sanatorio y, sin que se le realizara ninguna cura, falleció la señora Antonia Salibella de Lleompart, a consecuencia de las gravísimas heridas recibidas en el violento choque. Momentos después, mientras los facultativos nombrados, procuraban atender al hijo de ésta señor Antonio Lleompart, dejó de existir sin que prestara declaración alguna.

En tanto, los otros pasajeros que viajaban en el ómnibus, eran asistidos por los médicos que se habían apersonado al lugar de la colisión, mientras que otros, se retiraban puesto que su estado no requerían mayores cuidados.

COMO OCURRIO EL CHOQUE

Testigos presenciales del hecho culpan de lo ocurrido al conductor del camión. Han manifestado que éste obstaculizado por un automóvil que lo precedía, realizó una maniobra para adelantarse, lo que consiguió sin advertir la presencia de "El Rápido" que venía a regular velocidad, lo que evidentemente sorprendió al conductor Lleompart.

Además expresan, que debido a la espesa niebla es muy posible que éste último no haya podido ver al otro vehículo.

EL ESTADO DE GENARO ROLDAN

El conductor del ómnibus, Genaro Roldán, presenta lesiones de carácter reservado, con probable fractura de costillas, motivo por el cual se encuentra alojado en el referido sanatorio, hallándose asimismo en carácter de detenido, hasta tanto se aclaren los detalles del gravísimo suceso.

Conviene señalar, como se advertirá de la lista de las personas heridas o lesionadas que daremos a continuación, que el ómnibus resistió con firmeza la embestida, y que los pasajeros, ante la violencia de la colisión se sintieron empujados por inercia hacia adelante, golpeando con los rostros en los asientos delanteros. Lo prueba el detalle de las heridas y lesiones sufridas.

LOS HERIDOS DEL OMNIBUS

Resultaron con diversas contusiones y heridas, las personas que detallamos a continuación:

Aurelio Peri, argentino, de 30 años de edad, soltero, domiciliado en Gaboto, con heridas en la nariz y el mentón.

Aristóbulo Bassaldo argentino, de 51 años, soltero, domiciliado en Gaboto, con tres dientes fracturados.

Celestino Rodolfi, argentino, de 35 años, casado, agricultor, domiciliado en Coronda con herida en el labio inferior.

Antonia Bernardi, argentina, de 24 años, soltera, maestra, domiciliada en Timbúes con lesión en el hombro izquierdo.

Alcira Irma Peri, argentina, de 33 años, soltera, domiciliada en Gaboto, con heridas en la boca.

Bartolomé Bignoli, argentino, de 47 años, casado, comerciante, domiciliado en Maciel con golpe en la nariz.

Pascual Crespin, argentino, de 28 años, soltero, domiciliado en Coronda, con herida en el labio inferior.

Juana R. de Mis argentina, de 37 años, casada, domiciliada Francia 2850 de Santa Fe, con rotura de dientes y lesiones en la boca.

Antonio Weiss, domiciliado en Salta 2771, de Santa Fe, con fractura del tabique nasal.

Horacio Chelben, domiciliado en Rioja 356, de Santa Fe, con lesiones en el rostro.

INTERVIENE EL JUEZ CORRECCIONAL

Se dió la participación correspondiente al juez correccional Dr. San Miguel, quien en horas de la tarde se constituyó en el lugar del hecho, interviniendo el jefe de policía del departamento San Lorenzo, el secretario de la jefatura, el comisario de Puerto San Martín y personal a las órdenes de los citados funcionarios.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Leonilda Gladys, hija de Armando Augusto Clement y de Leonilda Fabregat; Roque Nazareth, hijo de Ernesto Leopoldo Milocco y de María Angélica Farias; Alfredo Cecilio, hijo de Alfredo Pastor Gómez y de Elena Molini; Rubén Alberto, hijo de Cándido Fermín Rodríguez y de Antonia Cardelli.

Defunciones: Juan Alé, árabe 50 años; N. N. Albarracín (femenino); N. N. Gallino (masculino); N. N. Roda (masculino); Luis Sihlegel, alemán 69 años; Flora L. de Vega, argentina 42 años; Juan Carlos Reñó, argentino 5 meses; Mario Felipe Aguilar, argentino 3 meses.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Roberto Mario, hijo de José Mario Rodríguez y de Felipa Aurelia Galtán; Juan Miguel, hijo de Angel Baremberg y de Rosa Bendiaque.

Matrimonios: Santiago Rincón, español con Nelly Virginia Marcela Berraz, argentina.

Defunciones: Isidoro Fernández, español 74 años; Francisco Ferrato, italiano 31 años.

MOVIMIENTO MUNICIPAL

El Comisionado Municipal interino concurrió ayer a su despacho a la hora de costumbre. Recibió a Falbo y Misial, del Club de Bochas Independiente; Marcelino A. Arribalzaga, gerente de la Unión Telefónica del Río de la Plata, acompañado por el ingeniero A. Parson. Todos los cuales realizaron gestiones.

—Una delegación de la Sociedad de Abastecedores de Santa Fe integrada por Lázaro Rodríguez y Genaro Ciuffo, la que realizó también gestiones. Por último estuvieron con el Comisionado los señores Ing. Humberto Montalto, de la Compañía Central Argentina de Electricidad; José B. Fernández y Adolfo Castignani del Club Tramfuerza.

LICITACION PARA SEGURO

Las autoridades Municipales han llamado a licitación para contratar el seguro de los muebles y útiles del Teatro Municipal por un valor de $ 70.000. El seguro actual vence el día 22 del mes de noviembre próximo.

LOS PRESTAMOS

La Municipalidad ha dispuesto que se haga saber a los empleados y obreros municipales que se hayan acogido a los beneficios del decreto del Poder Ejecutivo de la Nación, sobre préstamos a los empleados públicos, el artículo 4. Dice que los servicios de amortización de las deudas contraídas con afectación de haberes deben ser atendidos directa y regularmente por los prestamistas. La Municipalidad no retendrá del sueldo del personal el importe respectivo de las amortizaciones ni adelantará vales para el pago de las mismas, por prohibirlo un decreto del D. Ejecutivo.

Sobre el Funcionamiento de Destilerías Ilícitas

La elaboración clandestina de bebidas alcohólicas, utilizando toda clase de recursos para eludir el cumplimiento de las disposiciones legales ha adquirido tal incremento que constituye una pérdida considerable para el fisco y una competencia desleal para los industriales honestos y que aportan las cantidades que corresponden para el sostenimiento del Estado.

No es raro que los adulteradores, además de defraudar al fisco, lleven a cabo la elaboración mediante el uso de materias primas de ínfima calidad, sin tener en cuenta las exigencias de la higiene y guiados por el afán de obtener elevadas ganancias. A los consumidores, a menudo, se presentan serios peligros para su salud.

Ante el incremento de la fabricación clandestina de licores, con el fin de evitar perjuicios al fisco y en defensa de las normas de rectitud para las actividades industriales y comerciales, la Administración General de Impuestos Internos ha dispuesto que sea intensificada la campaña represiva.

A los casos de comprobación del funcionamiento de destilerías y de laboratorios instalados sin ajustarse a las exigencias de orden legal, debe agregarse el descubrimiento de tres destilerías en la provincia de La Rioja. En cada una de ellas fueron encontradas partidas de licores, envases y otros elementos para el desarrollo de una actividad al margen de la ley y del decoro industrial.

Para que la represión de la elaboración clandestina de licores y destilería de alcoholes sea intensificada, conforme hemos sostenido en otras oportunidades al tratar el mismo asunto, sería de positiva utilidad la colaboración de los fabricantes y representantes de las marcas de licores nacionales o extranjeras que, a través del cumplimiento de las normas legales y del prestigio adquirido, se hallan en condiciones de ejercer la defensa de sus intereses que coinciden con los del público, víctima algunas veces, del consumo de productos de mala calidad y que se expenden como si fueran legítimos.

Horario Para Peatones en Calle San Martín

La Inspección General hace saber al público que desde el 1o. de Noviembre próximo entrará en vigencia el nuevo horario para peatones en la calle San Martín desde Rioja a J. de Garay, habiéndose establecido el mismo desde las 19.30 a 21 horas.

CONSEJO DE EDUCACION

Se registró actividad durante el día de ayer en el Consejo General de Educación, habiendo concurrido el Presidente interino, señor Horacio Caillet Bois quien se dedicó a sus tareas habituales y atendió a varias delegaciones que realizaron gestiones.

Regresó de la Capital Federal, el interventor administrativo del Consejo, señor Andrés Rodríguez, quien concurrió a su despacho, reanudando sus funciones.

LA SUBVENCION NACIONAL. — Se nos informó en el Consejo que el Consejo Nacional de Educación libró orden de pago, para girar al Consejo de nuestra provincia la suma de $ 186.000. Le corresponden por la subvención nacional.

RESOLUCION EN SOLICITUD. — La Asociación de Padres de la escuela comercial "Doctor Dalmacio Vélez Sársfield", de Casilda, se dirigió al Consejo de Educación solicitando que dicho establecimiento pase a depender del Gobierno de la Provincia, confirmándose al personal.

A este pedido no han hecho lugar las autoridades escolares, teniendo presente que en la zona en que funciona el nombrado establecimiento existen escuelas especiales nacionales y de la provincia.

INCORPORACION DE ESCUELAS. — Por resolución dictada ayer se han declarado comprendidas en los beneficios que acuerdan las disposiciones del decreto No. 2 del 4 de Enero de 1924 a las escuelas "Juana Elena Blanco" y "Hogar del Niño" que en Rosario sostiene la Sociedad Protectora de la Infancia Desvalida, en virtud de haber llenado los requisitos de la reglamentación en vigor.

NOS VISITO EL PINTOR M. FLORES KAPEROTXIPI

En la tarde de ayer fuimos gratamente sorprendidos en nuestra diaria tarea por la visita del pintor M. Flores Kaperotxipi, quien se halla en nuestra ciudad, con motivo de la muestra individual que ofrecerá en la Casa del Artista el próximo viernes.

Flores Kaperotxipi con palabras fluidas nos trajo el eco de su andanza por el mundo y a la vez, nos dijo de su acendrada pasión por el arte. El pintor vasco se hará presente al público de esta capital, con sus ricas expresiones pictóricas, que poseen tanta agudeza analítica y un perfecto sentido del color dentro de un dibujo preciso y armonioso.

En tal oportunidad, nos será dable contemplar sus vigorosos lienzos, que reproducen magníficos motivos de las tierras claras, de los hombres sencillos de Vasconia, con las montañas al fondo y el mar Cantábrico y que son por eso, un canto al solar que está allende el Océano.

Saludamos al viajero y le deseamos una feliz estada en nuestra ciudad, que tuvo la honra de ser fundada por un vasco, como Don Juan de Garay.

TENIA RECOMENDADA SU CAPTURA POR UN JUEZ Y DETUVOSELE

Los empleados de la sección robos y hurtos de investigaciones, Blas Nogueras y Antonio Sobrero, detuvieron a Andrés Lozano, argentino, de 30 años, cuya captura estaba recomendada por el juez correccional de la 1a. nominación, por estar acusado de encubrimiento de hurtos.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

Río Paraguay:	Alt.	Creció	Bajó
Formosa	2.45	—	0.01
Bermejo	2.65	—	0.02
Alto Paraná:			
Puerto Aguirre	5.35	—	0.47
Posadas	1.32	—	0.07
Paraná Superior:			
Corrientes	2.53	—	0.10
Esquina	3.30	0.11	—
Paraná Medio:			
La Paz	2.44	0.11	—
Pueblo Brugo	1.22	0.17	—
Paraná	1.45	0.14	—
Paraná Inferior:			
Diamante	3.12	0.17	—
Rosario	1.37	0.11	—
San Pedro	0.45	—	0.33

Altura probable el 3-11-43. — Paraná 1.44; Rosario 1.77.

Estado en la fecha: Río Paraguay, baja despacio. Alto Paraná, ídem. Paraná Medio, crece con fuerza. Paraná Inferior, ídem.

Servicios Postales en el Barrio Barranquitas

La distribución de correspondencia común en el Barrio Barranquitas, con densa población y apreciable desarrollo en el orden de las actividades industriales y comerciales, se realiza solamente una vez al día y en horas de la mañana. Al suprimirse el reparto de cartas e impresos durante los domingos, sin excluir los certificados, en zonas de nuestra capital como la mencionada se establece una especie de record en materia de lentitud para la recepción de la correspondencia epistolar, sin excluir la procedente de ciudades situadas a escasa distancia y que figuran en primer término entre las de la República por el número de sus habitantes y como emporios de la actividad económica y social.

Si llegan el sábado por la mañana, es decir, después de haberse entregado la correspondencia para el reparto único, cartas de Rosario para personas domiciliadas en Barranquitas y en otros barrios en igualdad de condiciones, su recepción queda postergada para el lunes de 10 a 11 aproximadamente. La realidad demuestra que, a pesar de hallarse Rosario situada a 170 kilómetros y que en ómnibus el viaje se realiza en tres horas y media, a pesar de imponerse una velocidad reducida, la correspondencia de dicha ciudad es recibida por los interesados residentes en la capital santafesina en algunos barrios, casi a los tres días de haber sido expedida. Para los que se hallan domiciliados en la zona céntrica, en la que se realizan dos repartos a domicilio, al llegar las piezas postales el sábado, aún después de las 10, existe la posibilidad de que sea entregadas antes del domingo.

En lo referente al Barrio Barranquitas, con excepción de un buzón colocado cerca del cine que funciona en la Av. López y Planes, no se dispone de otro medio para depositar correspondencia. La compra de estampillas, el envío o cobro de giros, etc., deben hacerse fuera de una extensa zona en la que, como mínimo, se necesita el funcionamiento de una agencia de Correos y Telégrafos.

El interés que demuestran las autoridades postales y telegráficas para el mejoramiento de los servicios a su cargo y que se hallan directamente vinculados con el progreso social y económico, nos induce a hacernos eco de una de las aspiraciones generales del vecindario del popular barrio santafesino.

La Situación Financiera de la Comuna de Rufino

La Intervención Nacional, por intermedio del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, ha dado un decreto que se relaciona con la situación financiera de la Municipalidad de Rufino.

De acuerdo con ello, en vista de la Ordenanza 281 del 7 de diciembre de 1942, que autoriza a aquella Municipalidad, para convenir con el Gobierno el traspaso a la provincia del empréstito "Bonos de Consolidación de la Municipalidad de Rufino" y el decreto 123 dictado el 16 de octubre de 1943 del Comisionado Municipal y el artículo 7 de la ley provincial 2077; resuelve aceptar la propuesta para traspasar a la provincia el referido empréstito, debiendo sustituirlo por títulos Provinciales del "Empréstito Interno Provincia de Santa Fe - conversión 4 por ciento 1942, ley 2077, que deberá aplicar la nombrada Municipalidad exclusivamente a financiar los compromisos emergentes de la ordenanza 281. La Municipalidad reconoce a favor de la Provincia de Santa Fe una deuda de 136.000 pesos. Esa deuda con los intereses del 4 por ciento será cancelada mediante una amortización anual acumulativa del uno por ciento que operará trimestralmente sobre el monto total de aquella. El servicio de interés y amortización se efectuará los días quince de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año.

Nuevo Presidente del Consejo de Educación

La Intervención Nacional ha dado un decreto por el cual nombra al doctor Oscar Contardo Von Strasi, Presidente del Consejo General de Educación.

Dicho cargo se encontraba vacante y venía desempeñando las funciones de presidente el Vocal, señor Horacio Caillet Bois.

REUNIOSE LA CAMARA REG. DE ALQUILERES

Ha realizado reunión la Cámara Regional de Alquileres, bajo la presidencia del Comisionado Municipal interino. Después de dar entrada a diversos asuntos consideró expedientes, tomándose nota de la comunicación del Ministerio de Salud Pública y Trabajo, haciendo saber que el señor Angel Stamatti, ha sido nombrado representante titular y el señor Ignacio Saslán, suplente, por los locadores.

La presidencia informó que había aplicado multa a los propietarios, Manuel Yáñez Aragón, calle Córdoba 1770 y Nicolás Barñi, calle 4 de Enero 1084, por infracción a los decretos del Poder Ejecutivo de la Nación sobre rebajas de alquileres.

En una Brillante Fiesta Social fué Coronada la Reina de la Primavera 1943 en Reconquista

En los Amplios Salones del Centro de Artesanos

ELIGIOSE A LA SEÑORITA OLGA DELBON

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL). — El Centro de Artesanos de la ciudad de Reconquista, al cabo de 35 años de existencia, goza de sólido prestigio en la localidad.

Puede decirse que esta institución, no obstante el largo tiempo transcurrido desde su fundación, conserva intacto el espíritu con que la animaron sus primeros orientadores.

El turista, el viajero que por cualquier circunstancia tiene oportunidad de conocer el Centro de Artesanos, observa que éste se halla a la altura de las entidades sociales de categoría de los grandes centros urbanos.

El rol que juega un centro de esta naturaleza en un determinado círculo social está demás destacarlo, por cuanto, al que gusta de sus comodidades y beneficios sabe bien lo que significa para la tranquilidad de su espíritu, para el descanso de su cerebro y para recreo amable en la tertulia amena de sus amistades.

LAS OBRAS DE AMPLIACION

La entidad que nos ocupa, posee local propio, amplio y confortable, dispuesto en forma tal que hace fácil el acceso al mismo. Amueblado con sobriedad y buen gusto de acuerdo a lo que requieren entidades sociales y recreativas como ésta.

El sábado la entidad organizó una hermosa fiesta, dejando librado al público asistente las ampliaciones introducidas en el salón social.

Quedó eliminada la columna que en el centro del salón obstaculizaba la visual y causaba molestias a los asistentes a las fiestas danzantes. Además se ha procedido a embaldosar el piso en toda su extensión, suprimiendo la parte que mantenía piso de madera. Con estas obras, la comisión actual en el término de dos años ha invertido en la sede social, la cantidad aproximada de $ 15.000, suma que ha sido pagada en su casi totalidad, quedando un pequeño saldo que se proyecta cubrir antes de finalizar el corriente año.

LA CORONACION DE LA REINA

En el acto de la coronación de la Reina de la Primavera de 1943, que llevóse a cabo el sábado pasado, la concurrencia fué extraordinaria, realizándose una magnífica fiesta social que congregó a numerosas y calificadas familias de la ciudad y colonias vecinas.

Elegida la señorita Olga Delbón, ésta pasó a ocupar el sitial de honor, seguida de su corte que integraban las señoritas de Buyatti, Picech, Gil, Calnelli y Oblan, precedido por los niños Neisi González y Michín Moglia.

Al aproximarse al trono la Reina y su corte, fué recibida por la Reina de la Primavera 1942, señorita Cecilia Pagano, la que de inmediato colocó a la nueva soberana los atributos que la distinguen como tal.

El presidente de la entidad, don Lorenzo Gómez Rodríguez usó de la palabra en ese acto, para destacar el significado de la fiesta, que no era otro que el de rendir tributo de admiración a la belleza femenina.

A continuación la señorita Olga Corgnali, recitó con muy buen gusto, la poesía "A tus ojos", siendo largamente aplaudida, repitiéndose las manifestaciones de aprobación, cuando bailaron en forma impecable la jota aragonesa, las niñas Pirú Moglia y Martha Marote.

El baile se prolongó hasta las tres de la madrugada, en un ambiente social y de elevada cultura que motivó elogiosos comentarios a los organizadores e institución que en forma tan brillante ofreció a sus asociados una fiesta inolvidable en muchos conceptos.

CONSTITUCION DE LA C. D.

La comisión directiva del Centro de Artesanos de la ciudad de Reconquista, está integrada en la actualidad por los socios señores: Lorenzo Gómez Rodríguez, presidente; José Moglia, vicepresidente; Eladio Francisco Mosquera, secretario; Carlos Malberti, prosecretario; Michael Frimet, tesorero; Albino Fabrissin, protesorero; Héctor Casteta, Romeo Castellani, Alfonso Benítez, Bernabé Ramírez, Domingo Lotasa y Juan Fabrissin, vocales.

LA EXPOSICION DE JUAN DE DIOS MENA

Reconquista impulsa las manifestaciones artísticas en forma activa, organizando actos culturales y exposiciones, que como la inaugurada el sábado pasado en los salones del "Reconquista Tennis Club", para presentar las tallas grotescas del escultor santafesino, Juan de Dios Mena, congregó numeroso y selecto público.

El destacado escultor, fué presentado por el Dr. Luis O. Castellani que hizo el elogio, por cierto merecido, del genial tallista. Habló sobre la personalidad y obra del artista, el Dr. Argentino Marqués, vicepresidente del Ateneo del Chaco.

Esta muestra fué auspiciada por la Asociación Amigos del Arte, la novel entidad que preside entusiastamente el doctor Efraín L. Armas, que viene actuando con señalado éxito en la organización de actos de esta naturaleza.



LA REINA DE LA PRIMAVERA 1943, Srta. Olga Delbón, rodeada de su corte de honor, integrada por las señoritas de Buyatti, Picech, Gil, Calnelli y Oblan y los niños Neisi González y Michín Moglia y miembros del jurado, posando para EL ORDEN momentos después de realizada la ceremonia de la coronación, en el Centro de Artesanos de Reconquista. (Foto S. Sánchez — Reconquista)

El Estacionamiento en Calle 4 de Enero

El exceso de circulación que soporta la calle 4 de Enero en el tramo entre General López y S. Pellegrini motiva que la Inspección General recomiende a los conductores que el estacionamiento, mientras no se establezca la circulación en una sola mano por esta calle, deberá efectuarse de acuerdo al art. 3 de la Reglamentación de Tránsito, es decir que desde la fecha está prohibido efectuar el cruce de la calzada hacia la dirección contraria para luego estacionarse.

El estacionamiento siempre se efectuará en el sentido de la circulación (Art. 11), conservando la mano izquierda y parando lo más próximo a la acera.

En las partes donde existen líneas de tranvía se establece el estacionamiento contra la acera Este, en dirección de la mano, mirando los vehículos hacia el sur".

Fué Entregada una Bandera Argentina a la C. de Ahorro

La Comisión Pro Bandera, constituída por empleados de la Caja Nacional de Ahorro Postal hizo entrega al Presidente de la Institución, un pabellón argentino, como un acto de adhesión a la obra que se realiza a su amparo y con el objeto de tributar en tal forma, un sentido homenaje a la enseña patria, que ha de presidir de tal manera las actividades de ese organismo nacional.

Con tal motivo, se realizó un acto de acuerdo al programa confeccionado y en tal oportunidad, pronunció un discurso el señor Presidente de la Caja Nacional de Ahorro Postal D. Juan F. Cafferatta, para agradecer el gesto de los empleados.

El orador inició su discurso en la siguiente forma:

"Recibo de vosotros la enseña de la Patria, para que presida los destinos de la Caja Nacional de Ahorro Postal.

"Ha sido elaborada por manos de artistas. De la seda de los capullos de nuestros campos, son la nieve y el cielo de sus franjas. Del oro de nuestras montañas, su sol de la libertad.

"La costeó el óbolo espontáneo y patriótico de los funcionarios de la Institución, desde el primero hasta el último y lleva por eso en cada fibra, una parte de nuestra alma de argentinos.

"Acaba de recibir la bendición del ritual religioso. Después, flameará acariciada por la brisa, como si en ella palpitara la vida de la Nación.

"Es la misma que Belgrano enarboló en las barrancas del Paraná. La que cruzó los Andes y se cubrió de gloria en cien batallas. La que "no fué atada al carro de ningún vencedor". Ni lo será — Dios lo quiera— si los argentinos unidos y fuertes, sabemos hacer honor a nuestros mayores, ser valientes ante el peligro, dignos de nuestra historia y celosos de nuestra libertad".

Más adelante agregó:

"Hoy surca los mares, izada en los mástiles de nuestros barcos y la saludan amigos todos los pueblos de la tierra. Con su sombra no cubre instrumentos de muerte, sino el trigo para calmar el hambre de otros pueblos. Es como enseña de esperanza para aliviar el dolor de las naciones que se despedazan, en la más sangrienta de las guerras.

"Quedará custodiada en esta casa, como un depósito sagrado, para que al mirarla, los que aquí trabajamos y servimos a la Patria, la honremos con nuestra conducta, con nuestra probidad, con nuestro celo de funcionarios; porque si no lo hacemos, ella y la Patria nos lo demandarán".

Finalmente dijo:

"Y ahora con emoción patriótica, ante el acorde de las marchas triunfales y las notas de la canción Nacional, preparémonos para repetir con los labios y con el alma, las inspiradas estrofas y para renovar la solemne promesa: "Sean eternos los laureles que supimos conseguir; coronados de gloria vivamos o juremos con gloria morir".

La Terminación del Curso Universitario

Cumpliendo instrucciones recibidas del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, los señores Delegados interinos han dado término a las clases teóricas y prácticas correspondientes al presente curso universitario, en las distintas Facultades, dependientes de la Universidad Nacional del Litoral, conforme se ha hecho igualmente en las demás universidades del país.

Con fecha 25 del corriente, ha sido aceptada la renuncia que de su cargo de Director de la Sección Extensión Universitaria, presentara en la misma fecha el señor Profesor Dr. Humberto C. Gambino, a quien se dan las gracias por los servicios prestados.

HOY DARA UN RECITAL D. NORBERTO GERARD

Esta noche a las 21.30 hs., se realizará en el local de la A. E. O. M., sito en Urquiza 1914, el recital gauchesco de Don Norberto Gerard, en base a un interesante programa, en el cual se han incluído composiciones poéticas de los siguientes escritores: Juan A. Finochietto, Yamandú Rodríguez, E. Zaldívar, Jacinto Benavente, Carlos Sinclair, Gualberto Márquez, E. Germán Andreick, Martín Coronado y F. Aníbal Ríos.

El recitador, se ha especializado en el género folklórico de la literatura universal, el cual sabe otorgar con toda sencillez expresiva, los acentos más acertados y originales; realizando de ese modo, una obra de gran vitalidad emotiva, que llega con facilidad al auditorio.

En la función de esta noche, el público santafesino, podrá apreciar debidamente las dotes del recitador que nos visita y para que ella pueda estar al alcance de todos los sectores de nuestra ciudad; se ha establecido, una entrada general de cincuenta centavos y sesenta centavos la platea. A buen seguro que el festival se verá coronado ampliamente por el éxito.

ASAMBLEA OBRERA EN LA CIUDAD DE CASILDA

La Federación Santafesina del Trabajo nos informa que los Sindicatos Obreros adheridos a dicha entidad del departamento Caseros realizarán asamblea el día de hoy en horas de la mañana en la ciudad de Casilda, cabecera del nombrado departamento. Han sido convocados por la Unión Regional Obrera a los fines de considerar todo lo relacionado con las condiciones para los trabajos de la recolección de la próxima cosecha. Se agrega que en el caso de no contarse con la reglamentación solicitada, los Sindicatos han de presentar pliegos de condiciones a los patrones.

Informe de la Escuela Normal Mixta de S. Fe

La Dirección de la Escuela Normal Mixta de Santa Fe, ha dado a conocer las fechas para la presentación de solicitudes y estampillas para los exámenes previos, complementarios y finales del curso escolar actual.

Dichos antecedentes y los datos que corresponden son los que a continuación se detallan:

EXAMENES PREVIOS Y COMPLEMENTARIOS: el 28 del cte. mes, de 9 a 11 horas.

La solicitud, deberá ser extendida en papel sellado de dos pesos, firmada por el interesado y el padre o tutor, y se hará constar en ella curso y materia a rendirse.

El derecho correspondiente, es una estampilla nacional de $ 1.50, especial para derechos de exámenes.

EXAMENES FINALES: a rendirse en Diciembre.

La solicitud en papel sellado nacional de dos pesos, firmada por el interesado y el padre o tutor, con especificación de curso y materia, se recibirá, el 26 de Noviembre de 9 a 11 horas.

Los derechos (uno con cincuenta por materia, en el menor número posible de estampillas), deberán presentarse en un sobre, con nombre completo, curso, materia e importe, el 23 de Noviembre de 9 a 11 horas.

DA COMIENZO HOY EL CAMPEONATO ARGENTINO DE AJEDREZ, EN B. AIRES

Conforme a lo anticipado oportunamente, esta tarde dará comienzo, en la Capital Federal, el campeonato argentino de ajedrez, certamen en el cual participan destacadas figuras del deporte ciencia, entre ellos el campeón santafesino Sr. Francisco Burgalat, a quien patrocina el Círculo Italiano, de esta capital.

Para la Cosecha Fina Han Solicitado Reglamentación

En otras ediciones hemos informado de las gestiones que viene realizando la Federación Santafesina del Trabajo ante el P. E. de la provincia para que se dicte la reglamentación que fije condiciones y salarios para la recolección de la cosecha fina.

Apoyando dichas gestiones numerosos sindicatos rurales se han dirigido, en forma telegráfica al Interventor Nacional. Señalan que se aproxima la época en que deben iniciarse las tareas citadas, lo que hace más necesaria la reglamentación solicitada.

Entre los sindicatos que han remitido el telegrama figuran los siguientes: Unión Obrera local de Gálvez, Sindicato Oficios Varios de Barrancas, Sindicato Oficios Varios de Rigby, Sociedad Obrera de Carcarañá, Sindicato Oficios Varios de Sanford, Sociedad Obrera de Maciel, Unión Obrera local de Los Quirquinchos, Sindicato Obreros Rurales de Totoras, Sindicato de Estibadores de Berabevú y Sindicato Oficios Varios de Pueblo Irigoyen.

Fiesta a los Colaboradores de la Feria de la Buena Voluntad

La comisión local de la Feria de la Buena Voluntad, invita por estas líneas, a todas las personas que prestaron su ayuda en los distintos quioscos instalados en el local de la Sociedad Rural de Santa Fe, durante las fiestas de confraternidad anglo-argentina que se llevaron a cabo en el corriente mes a un Cocktail Party, a efectuarse en el Hall Británico —calle Belgrano 2655, el viernes 29 del actual a las 19 horas.

Premiará así, a todos los que colaboraron eficazmente en la obra filantrópica de la Cruz Roja Británica, cuyo fin primordial, era allegar fondos, para socorrer a los valientes soldados que en todos los campos de batalla del mundo, están luchando para que impere la libertad soberana, en las conciencias de los hombres civilizados.

Nos es grato recordar, cómo ha quedado aun en nuestra ciudad el simpático gesto de los organizadores de la Feria de la Buena Voluntad, y, a medida que el tiempo pasa, los corazones de los santafesinos, vibran acordes con el espíritu de solidaridad anglo-argentina, que se manifestó cabalmente en las fiestas que tuvieron como digno marco, las bellas representaciones alegóricas levantadas en las instalaciones de la Soc. Rural.

Asamblea de la Asociación de Cooperativas Argentinas

Como informáramos oportunamente, se realizó en la Capital Federal, la asamblea general ordinaria convocada por la Asociación de Cooperativas Argentinas, a los efectos de considerar la memoria y balance del ejercicio económico de 1942-43.

Asistieron a la misma los delegados de las cooperativas agrícolas adheridas a la institución convocante.

Una vez que fué tratada la memoria y balance, que fué aprobada sin observaciones, se procedió a la elección de reemplazo de directores que habían terminado su mandato, así como de los síndicos titular y suplente para el nuevo ejercicio y del Tribunal Arbitral contemplado en los estatutos.

Practicada la elección, resultaron electos los señores: Fidel Postigo, Luis R. Pueyrredón, Mauricio C. Neyra, Celestino Sienra (h.) y Luis Treviisán, para directores titulares; para directores suplentes, Juan Goirena, Miguel Garmendia, Francisco P. B. Poderoso, Alberto Thomás y Noel J. M. Layus. Los señores Juan Félix Rey y Alfredo Bianchi, han resultado electos síndicos, titular y suplente, respectivamente.

Posteriormente, en la reunión celebrada por los miembros titulares electos del Consejo Directivo, y los que continuaban en su mandato, se procedió a la distribución de cargos, quedando dicho cuerpo integrado en la forma siguiente: Celestino Sienra (h.), presidente; Rafael Erripa, vicepresidente; José C. Roit, secretario; Luis R. Pueyrredón, prosecretario; Fidel Postigo, tesorero; Ramón Elorriaga, protesorero; vocales, Dr. Mauricio C. Neyra, Salvador Scardino y Luis Treviisán.

El Plan de Edificación Escolar en la Provincia

En el Consejo General de Educación se nos informó oficialmente, que se han dictado las primeras providencias tendientes al cumplimiento dictado por el Gobierno por el cual, conforme al plan de edificación escolar, se autoriza al Consejo la construcción de 25 edificios para escuelas del interior.

Una vez que se terminen los estudios que se realizan, dentro de breve, será dictada la resolución disponiendo se inicien los primeros trabajos.

Por su parte, la Oficina Técnica ha informado que aconsejó la recepción definitiva de los trabajos de construcción de un edificio para la escuela de la Colonia Fidela, los que se realizaron por administración de la Sociedad Cooperadora de dicha escuela.

—La misma oficina ha presupuestado en $ 770 los trabajos que se deben ejecutar en el local de la escuela de San Agustín, Plaza, departamento Las Colonias.

Iniciación del pago de los Haberes a los Jubilados y Pensionados de la Pvcia.

En forma oficial se ha informado que la Tesorería de la Caja de Jubilaciones y Pensiones en el día de la fecha iniciará el pago de las pensiones menores y las jubilaciones hasta $ 135 desde las 8 a las 12 horas, menos el sábado que lo hará de 9 a 11 horas. Se realizará esa tarea en el siguiente orden: Jubilados, con el carnet desde el No. 24 al 506, día 28; el día 29 del No. 506 al 923; el día 30 del No. 924 al 2783.

Día 29, pensionados con carnet desde el No. 2 al 300, del 301 en adelante el día 29.

Se agrega que las asignaciones mayores de $ 135 se realizará el pago directamente por Tesorería a contar del día 2 del mes de Noviembre próximo, de acuerdo con los números de carnets y días que se anunciarán con anticipación. El pago del corriente mes de Octubre, será realizado únicamente en el orden expresado y no se permitirá la entrada al Hall de Tesorería sino le corresponde el turno.

"Posición Católica Frente a la Doctrina de la Raza"

Hoy, a las 18.30 horas, se llevará a cabo en la Casa Social Católica el acto organizado por la Academia San Agustín del Seminario Metropolitano a fin de desarrollar el tema: "La posición católica frente a la doctrina de la Raza". El solo ha despertado singular interés en nuestros círculos lo que hace presumir un éxito de concurrencia. Varios oradores se ocuparán de los siguientes tópicos: Raza y Religión; Raza y Derecho; Raza y Persona.

INVITACION DE LOS MEDICOS CATOLICOS

El Consorcio de Médicos Católicos de Santa Fe, invita a sus asociados y público en general a escuchar el ciclo de conferencias que sobre "El problema de las razas" se dictarán en la Casa Social Católica, 25 de Mayo 2740, auspiciadas por el Seminario Metropolitano, siendo la primera, hoy a las 18 horas. La entrada, como es costumbre en estos actos, es completamente libre.

INFORMACIONES DE OBRAS SANITARIAS

REGRESO DEL TITULAR. — En el día de la fecha regresará de la Capital Federal el Jefe del Distrito local de las Obras Sanitarias de la Nación en nuestra ciudad, señor Roberto A. Domichelli. En aquella ciudad realizó diversas gestiones que se vinculan con los servicios sanitarios en Santa Fe.

NUEVO HORARIO. — Se nos informa que en las O. Sanitarias en esta Capital regirá un nuevo horario desde el día 2 del mes próximo. De un momento para otro será dictada la correspondiente resolución.

LA TEMPERATURA

De acuerdo con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, la temperatura máxima del día de ayer en nuestra ciudad fué de 27 grados, mientras la mínima de 10 grados con 5 décimos. El barómetro marcó 763-43. La dirección del viento sureste, con una velocidad de 12 kilómetros por hora. La humedad relativa 35 por ciento.





El Orden
Año XVI • SANTA FE (R. A.). Jueves 28 de octubre de 1943

Hacia la Realidad de una Gran Aspiración

Acaba de constituirse en la Capital Federal, la comisión mixta nacional encargada de estudiar la forma de llevar a la práctica la proyectada unión aduanera chileno-argentina de acuerdo con el convenio poco ha celebrado con ese propósito por los representantes de ambos países.

Según palabras autorizadas, dichas en el acto de la mencionada constitución, tal vez nunca se ha encomendado a comisión alguna trabajo de más trascendencia. Y la afirmación no resulta exagerada si se tiene presente que en una época en que en todas las fronteras se hallan fuertemente levantadas barreras infranqueables, la susodicha comisión tiene a su cargo destruir esas vallas y materializar, en el plazo más breve posible —menos de un año— la unión aduanera entre las dos naciones, [illegible], con espíritu de amplia colaboración interamericana, de modo que la misma está abierta a la adhesión de cualquier país limítrofe, a fin de que constituya el primer paso hacia una organización económica continental que incluya la reducción o abolición de las trabas aduaneras actualmente existentes.

Como puede observarse claramente no se trata de crear un territorio económico cerrado bajo un concepto de regionalismo exclusivista. Al contrario, cualquiera sea la forma definitiva de la unión [illegible], según la expresa voluntad de los pactantes, no podrá, en ninguno de sus términos, representar una oposición a un plan general que tienda a reducir las dificultades que se oponen a la libre circulación de las riquezas entre todos los pueblos de América y del mundo.

Se sostiene que la economía universal del mañana, si se quiere una paz duradera y fecunda para el bienestar individual y colectivo, ha de construirse indefectiblemente sobre la colaboración de todos los pueblos entre sí, mediante un equilibrado intercambio de justas compensaciones de acuerdo con las exigencias legítimas de cada agrupación nacional. No resulta, en consecuencia, aventurado afirmar que la unión aduanera que nos ocupa, bien podría significar el principio de ejecución de ese propósito esencialmente humano de la colaboración mundial, de la que tanto se viene hablando en estos últimos tiempos, sobre todo desde que el formidable crisol de la contienda actual ha reducido a sus justos alcances una multitud de principios de substancia más aparente que real, y que, por desgracia, se pusieron en práctica como si fueran verdades absolutas e inconmovibles.

Vivimos en tiempos de marcha acelerada. El vértigo de los acontecimientos nos coloca frente a problemas que urge resolver so pena de quedar rezagados en su marcha, cuyo término no se puede precisar con exactitud en todos sus pormenores. Sin embargo, nos es permitido vislumbrar desde el torbellino que nos arrastra, ciertas metas culminantes, a las cuales tendremos forzosamente que llegar, dignificados por nuestra obra o depreciados por nuestras imprevisiones.

La colaboración internacional, más o menos establecida sobre las bases en que se piensa estructurar la unidad [illegible] chileno-argentina, aparece como una de esas metas. ¿Porqué, entonces, mientras se trabaja en hacer efectiva la mencionada [illegible], en vez de dejar librada al tiempo la adhesión de los países [illegible] a la misma, no se la intenta desde ya formalmente conforme a las posibilidades más favorables que nunca de la hora presente?

Extensamente se ha hablado del intercambio comercial con Bolivia, por ejemplo. No hace mucho se creyó que esa noble aspiración se consolidaría en convenios de realidad positiva y eficiente, desde que todo está preparado para ello. Sin embargo, fuera de la iniciativa privada, en virtud de la cual elévase, no obstante las dificultades, el comercio de exportación e importación, las estipulaciones oficiales que den forma a esas corrientes, aun no se han pronunciado con la amplitud que fuera de desear. ¿Qué [illegible] inexplicables se oponen a que lo mismo que se trata de hacer con Chile tenga lugar con la República del Altiplano? La suspensión, sin fijar fecha, de la tan comentada exposición de productos argentinos que debía realizarse en La Paz, sobre todo si se tienen en cuenta ciertas expresiones formuladas a raíz de dicha suspensión, no deja de constituir un punto, algo así como una incógnita que no estaría demás que se procurara despejar con toda la [illegible] requerida en este ciclo de asuntos.

Otro ejemplo, sería el Paraguay, desde que allí nuestros productos pueden encontrar un mercado amplísimo, favorecido por comunicaciones fluviales, relativamente económicas. Las declaraciones que acaba de formular el embajador de aquel país en Buenos Aires, ofrecen la oportunidad que insistamos en el sentido con que acabamos de expresarnos respecto de Bolivia. El aludido funcionario, manifiesta que, considerando la vinculación paraguayo-argentina fuertemente arraigada, tratará de orientar su gestión hacia los temas económicos, donde, dice, aun queda mucho por hacer y que acaso hay que promover en más de un aspecto la comprensión mutua, por cuanto a pesar de la amplitud con que el espíritu argentino se ha abierto siempre con respecto al Paraguay, temía que hubiera algunos reparos, porque había podido advertir que frecuentemente se circunscribe el tratado de comercio a una zona limitadísima.

Si al sentir de todos, se ha llegado, en cuanto al intercambio con los países limítrofes, a la hora de la madurez ¿porqué no se intenta con magnanimidad, como se intenta con Chile, que esa madurez sea, sin dilaciones, ventajosamente aprovechada dejando establecida la colaboración ya indispensable entre los pueblos del Plata, como base para la colaboración continental que, largamente, se auspicia como una de las máximas aspiraciones de nuestros tiempos?

Al Margen de las Noticias

[illegible]

El Servicio Exterior y la Aspiración Universitaria

La Asociación de Egresados y Estudiantes de Diplomacia y Consular de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de la Universidad Nacional del Litoral ha venido propiciando, desde el día de su fundación, que para el Servicio Exterior de la Nación se tenga en cuenta a los doctores en diplomacia y licenciados para el servicio consular egresados de los institutos del Estado que se han especializado en esa enseñanza. Las gestiones que ha realizado la Asociación con ese fin han merecido siempre general aprobación y desde estas columnas hemos señalado con frecuencia lo conveniente que es contar con un Servicio Exterior a cargo de funcionarios idóneos y encariñados de su profesión.

Es incuestionable, dado el carácter que tienen hoy las relaciones exteriores, que para lograr un trabajo eficiente deben actuar en ellas personas que conozcan a fondo las cuestiones a afrontar, y que ésto no se logra —como decía no ha mucho un ex-canciller argentino— "con la simple lectura de manuales". Por otra parte si el Estado ha reconocido la importancia de las profesiones diplomática y consular creando institutos en los que se cursan estudios adecuados, lógico es que siendo él quien discierne los cargos del Servicio Exterior tenga en cuenta a los graduados en esas carreras.

En esta cuestión no debe haber dos interpretaciones. Las excepciones que puedan señalarse confirman el principio. Solo en casos extraordinarios deberá apelarse, para las funciones del Servicio Exterior a personas que no han consagrado su vida a esas tareas.

El ex-canciller argentino citado —que lo es el Dr. José María Cantilo— desarrolló recientemente con amplitud su pensamiento al respecto. Su larga actuación en el extranjero y su gestión en el Ministerio y en Conferencias Internacionales dan a su palabra gran autoridad. Reconoce nuestro compatriota que se impone un reajuste general del Servicio Exterior para que la obra a realizar sea cumplida con toda eficiencia; y subraya la importancia de dar a los que han resuelto dedicar su vida a la diplomacia o al servicio consular el lugar que le corresponde.

Consecuente con su prédica permanente la Asociación de Egresados y Estudiantes de Diplomacia y Consular de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de Rosario se dirigió a las autoridades de la Universidad del Litoral para que apoyaran sus gestiones ante el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto en el sentido indicado. En nota reciente dirigida al Interventor de la Universidad la Asociación dice, agradeciendo a éste: "que ha interpretado acertadamente el pedido de esta entidad y lo ha expuesto en forma elocuente y bien fundada ante la autoridad que corresponde, obrando así en favor de los títulos que otorga nuestra Universidad y del precepto de la idoneidad para la función pública establecida en la Constitución Nacional".

Consideramos que es de importancia afrontar pronto proposiciones como éstas. Por eso apoyamos plenamente las gestiones que para dilucidarla se vienen realizando.

La Aviación Comercial

Entre los resultados de la actual guerra en relación con el futuro, con prescindencia de las cuestiones de orden político y social, en lo que se refiere al progreso técnico aplicado a la economía, [illegible] la aviación adquirirá un extraordinario incremento, ejerciendo una profunda transformación en los medios de transporte de pasajeros y de cargas.

Se considera que el avión abundará en forma extraordinaria, que su precio será enormemente rebajado y que el precio de la nafta quedará en reducido en un mínimo inferior a lo que pudiera, sospecharse. El progreso de la aviación en lo que se refiere a seguridad, velocidad y comodidades para los pasajeros, se estima tan grande que, sin exageración, ha superado los cálculos más optimistas.

Una vez restablecida la paz, sin incurrir en el afán de formular pronósticos, consideran los comentaristas que la navegación aérea adquirirá una importancia extraordinaria, al punto de suponerse que sus efectos se harán sentir en el movimiento de otros medios de transporte.

La estadística publicada por la Dirección General de Aeronáutica Civil correspondiente a las actividades de la aviación comercial durante los nueve primeros meses de este año arroja considerables aumentos en relación con el mismo período del año anterior. Hasta el 30 del mes de septiembre del año actual, se realizaron 3643 viajes, fueron transportados 49.132 pasajeros, 47.849.926 kilogramos de piezas postales, y 321.733.72 kilogramos de encomiendas. Los aumentos son tan significativos como auguradores de la intensificación de las actividades aéreas en el futuro, es decir, cuando sea restablecida la normalidad mundial.

El transporte de pasajeros, por ejemplo, fué de 9722 en los primeros nueve meses de 1942 contra la citada cantidad de 49.132 en el mismo período de este año. En las cargas el aumento asume todavía mayores proporciones. Para un territorio tan extenso como el nuestro, y cuyas ciudades más importantes, en general, se hallan separadas por enormes distancias, el empleo, generalización y abaratamiento de los servicios de la navegación aérea reportará ventajas considerables. Todo induce a presumir que los servicios de la aviación comercial, al disponerse de los medios necesarios, se hallarán pronto al alcance de las personas de presupuestos modestos.

Baños Para la Hacienda

En repetidas ocasiones, haciéndonos eco de las legítimas reclamaciones de los hacendados de San Javier, nos ocupamos de la insuficiencia que representa para toda la ganadería del departamento, el funcionamiento de sólo dos bañaderos oficiales. El número por demás reducido de tales instalaciones y su ubicación inadecuada obliga a los ganaderos que quieren utilizarlas a realizar en algunos casos recorridos de más de [illegible].

[illegible] particulares, pero éstos, por su índole misma, no pueden [illegible] las exigencias de [illegible] quienes hállanse dispuestos a facilitar el terreno adecuado y otros materiales, siempre que la Dirección de Ganadería [illegible] la zona con la construcción de uno o dos más bañaderos.

No se debe olvidar que se trata de una zona [illegible] la cría de ganado constituye, sin duda, la principal actividad, cada día en apreciable aumento.

En anteriores publicaciones, hemos puntualizado numerosos datos sobre este particular que hoy, en obsequio a la brevedad, omitimos, limitándonos en recordar el viejo asunto a fin de que, si no se hubiera adoptado todavía alguna medida en su favor, se apresurara la forma de dejar, de acuerdo con lo expuesto, satisfechas las legítimas necesidades de los hombres de trabajo del mencionado departamento, disponiendo la pronta construcción de los bañaderos tantas veces reclamados.

Resoluciones del Juzgado Federal

Excepciones militares

El Juez Federal, Dr. Salvador [illegible] siguientes resoluciones:

[illegible]

Los Pagos Efectuados Ayer por la Tesorería General

[illegible]

Resoluciones del Superior Tribunal

[illegible] a la queja. Por lo tanto, lo dictaminado por el Fiscal y lo dispuesto en el artículo 109, inciso 2 de la Constitución de la Provincia y 18, inciso 2 de la Ley Orgánica de los Tribunales, se acuerda: Solicitar del Poder Ejecutivo de la Provincia, sea separado del cargo de Juez de Paz de Lucio V. López, el señor Eusebio Blot, acompañando para su mejor ilustración las presentes actuaciones.

Centro "Unión Empleados de Comercio"

[illegible] Se ha fijado el precio de $ 6.50 para asociados y asociados que deseen asistir al lunch en cuyo transcurso se irradiará un programa de música bailable.

Frutos y Estilos

El único medio eficaz de conseguir la activación del comercio y de la industria, es decir, una mayor abundancia de trabajo, [illegible]

[illegible]

La activación del consumo como medio de activar la producción y el comercio, requiere la adopción de medidas de largo alcance, correspondientes a un nuevo tipo de política. Que es la que, sin duda, imperará en lo futuro, como medio de prevenir los contrasentidos económicos y los males de la organización actual.

Uniformes de Verano

La provisión de ropa de verano para numerosos servidores de la nación, de las provincias y municipalidades, en particular por los de las dos últimas jurisdicciones, en general, se realiza con retardo y se crea a los interesados una situación inconveniente para el desarrollo de sus tareas, sobre todo cuando éstas, como en el caso de los agentes de policía, carteros, guardianes de las plazas, etc., se realizan teniendo que afrontar los rigores del sol.

A medida que se aproxima la época de los calores intensos, en lugar de que se repita la aplicación de métodos engorrosos y que dieron como resultado que algunas veces la entrega de las ropas de verano se llevara a término en vísperas de la estación de los fríos, con el propósito de colaboración en el ideal de perfeccionamiento de los servicios administrativos, creemos oportuno llamar la atención sobre el asunto.

El brusco cambio de temperatura que se ha hecho sentir en los últimos días, seguramente, no debe considerarse como excusa para que sean demoradas las gestiones para que, al iniciarse los días calurosos, sea suministrada ropa apropiada a los servidores que se hallan comprendidos en la tranquicia y cuyos sueldos, casi sin excepción, son tan exiguos que no permiten desembolso como los que demanda la compra de uniformes.

En ciudades como la nuestra, en Rosario y otras de la provincia, por ejemplo, no se ha olvidado la figura del agente de policía de plantón en una esquina o haciendo guardia a personajes, mientras soportaba el peso de ropas de [illegible] bajo una temperatura netamente tropical.

Cárcel de Encausados y Contraventores de Rosario

La Intervención Nacional ha dado un decreto por el cual nombra Director de la Cárcel de Encausados y Contraventores de Rosario, al mayor (R.) Don Viviano Moreyra, en lugar de Silvio Giuliani, que ha sido declarado cesante. Por otro decreto se nombra secretario de la misma al señor Hugo Efraín Taborda, en lugar de Ricardo D. Saccone, cuyo nombramiento se deja sin efecto.

Movimiento de Buques

DE CABOTAJE. — A la carga: Vapor arg. Luisa Beltrán, varios; vapor arg. Barcelona, varios; vapor arg. San Martín, varios; lancha Arg. M. O. P. 355 A., leña; lancha arg. Primero, durmientes; lancha arg. Antonio Campos lo., harina; vapor arg. Doña Filomena F., afrechillo; lancha arg. Sapuquí, trigo Exp.; lancha arg. Sarapaná, trigo Exp.; lancha arg. El Fleo, leña; lancha arg. Remember, inflamable.

A la descarga. — Arenera arg. Doña Adela C., arena; vapor arg. El Coquito, envases varios; vapor arg. Barcelona, varios.

La Enseñanza del Castellano en los EE.UU.

El presidente del Comité Educacional de Comercio del Exterior de los Estados Unidos Sr. James Carson ha aconsejado la adopción del idioma castellano en las relaciones comerciales con el exterior. En el discurso que pronunció propiciando la medida dijo: "Si bien el idioma inglés domina en el mundo comercial y es el idioma común en 7 de los más grandes países independientes, en el Nuevo Mundo solo alcanza al 50 por ciento." Además, el disertante sugirió se dediquen métodos colectivos para la enseñanza del castellano al pueblo de los Estados Unidos, utilizando el cinematógrafo. Evidentemente la proposición del Sr. Carson es conveniente. Cada día son mayores los vínculos entre su país y la América de habla hispana y para que los mismos alcancen el desarrollo deseado hay que tener en cuenta y resolverlo bien, el problema de los idiomas. No habiéndose logrado la adopción de una lengua universal el camino más fácil de recorrer, para entenderse, es sin duda el dominio de uno de los idiomas más difundidos.

En el mundo americano el problema lejos de ser tan complicado como en Europa resulta, en verdad, fácil. Si la mayoría de los norteamericanos aprenden castellano o el portugués — dos idiomas que tienen mucho de semejante — y, a su vez, los ibero-americanos dominan el inglés la cuestión quedará resuelta.

El caso que observamos en los Estados Unidos es el que se ve en muchos países de Ibero América donde se estudia, y se difunde, desde hace años, el idioma inglés.

La proposición del Sr. Carson será pues, bien recibida. Es otra manifestación de la política de buena vecindad...

Interesante es destacar una de las sugestiones que ha hecho relativa a la "popularización" del castellano. Señala la conveniencia de emplear métodos colectivos para la enseñanza, y la utilización del cinematógrafo...

Las ventajas de la adopción de esos medios son indiscutibles. Llevarán a las masas lo que es hoy preocupación de minorías. Lo esencial es, sin duda, que nos entendamos sin necesidad de traductores...

Correo Argentino — FRANQUEO A PAGAR — Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA — Concesión 1[illegible]